



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

5573

DESPACHO DEL CONTRALOR
RESOLUCIÓN NÚMERO 2731 DE

31 AGO. 2015

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C. (EF)
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario al doctor **JOHANA CEPEDA AMARIS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 39.790.218, en el cargo de **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04**, de la **DIRECCIÓN SECTOR HÁBITAT Y AMBIENTE** de la planta global de la Contraloría de Bogotá, D.C., a partir del primero (1) de Septiembre de 2015, con una Asignación Básica de \$5.883.357, más \$2.353.343 de Gastos de Representación y una asignación de Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

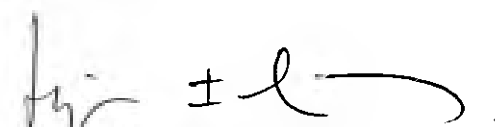
ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

31 AGO. 2015


LIGIA INÉS BOTERO MEJÍA
Contralor de Bogotá D.C. (EF)

Proyectó y elaboró: Karime Gene Prada
Revisó: María Teresa Velandía Fernández
Directora Talento Humano